

**CUMPLIMIENTO CON LAS LEYES DE
PANAMÁ**

SSA MARINE MIT está comprometido con el cumplimiento de la **Ley 81 de Protección de Datos Personales** garantizando que la información que recibimos por parte de nuestros clientes es tratada de forma responsable, segura y únicamente para los fines autorizados.

Los datos personales no son compartidos con terceros sin el debido consentimiento o respaldo legal.

CORREO ELECTRÓNICO
registransp@ssamarine.com

CEL. 6948-8845

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Los canales de contacto indicados, son de uso exclusivo para la inscripción de transporte.

NO se atenderán otros tipos de consultas.



**GUÍA PARA EL PROCESO
DE INSCRIPCIÓN DE
TRANSPORTES
PARA OPERAR EN MIT.**



INSCRIPCIÓN DE TRANSPORTE AL TERMINAL

Toda Compañía de Transporte o Transportista Independiente que desee realizar operaciones en MIT debe completar el siguiente proceso de inscripción:

- A. Cumplir con los requisitos para el registro del transporte.
- B. Aprobar satisfactoriamente la inspección del transporte.

A. REQUISITOS PARA EL REGISTRO DEL TRANSPORTE

- ◆ El Conductor del Transporte debe estar registrado en la base de datos de la Oficina de Países.
- ◆ Para el registro del transporte, enviar un único archivo PDF que contenga todos los documentos por correo electrónico:

registransp@ssamarine.com

Información que debe enviar:

1. Carta con el membrete de la empresa, solicitando el registro del transporte (ver pág. 1, modelo #1).
2. Registro único vehicular a color (ver pág. 2, modelo #2).
3. Póliza de seguro vigente legible (ver pág. 2, modelo #3).
4. Aviso de operación, firmado y que especifique las actividades relacionadas al transporte de carga. Ejemplo: transporte de carga por carretera, transporte de carga por zona franca, etc. (ver pág. 2, modelo #4).
5. Cédula y licencia del conductor a color (ver pág. 2, modelo #5).
6. Copia de cédula o pasaporte del propietario o representante legal del transporte (ver pág. 2, modelo #6).
7. Completar el formulario de registro de transporte y los datos del dueño (completar pág 4 y

OBSERVACIONES:

1. No se permitirá información manuscrita (No escrito a mano). Traer copia de los documentos enviados por correo.
2. Si se ha de inscribir un cabezal a una compañía de transporte con código existente, adicionar carta original firmada por el dueño de la compañía del transporte, autorizando la inscripción del cabezal a la flota. (ver pág. 1, modelo #1).
3. Si el cabezal no pertenece al dueño de la compañía de transporte, deberá presentar carta original firmada por el dueño del cabezal autorizando el registro del transporte. (ver pág. 1, modelo #1).
4. Usted recibirá por correo electrónico un mensaje automático de confirmación que su documentación ha sido recibida. Sin embargo, los documentos recibidos serán revisados los días jueves y viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. para comprobar que ha realizado el proceso correctamente.
5. Una vez que se le notifique que toda la documentación está en orden, se le agendará la cita correspondiente. Posteriormente, deberá presentarse a la Oficina de Garita, en la ventanilla #7, para la creación del código de transporte y para la inspección del transporte.
Traer copia de los documentos enviados por correo.
6. Después de aprobar la inspección de transporte realizada por el Oficial de Protección, deberá dirigirse a la ventanilla #7 para ser atendido por un Supervisor de Garita, quien le proporcionará el identificador de radiofrecuencia (presentar la copia del registro único vehicular).
7. De no asistir a su cita agendada, deberá contactarse al número de teléfono 6948-8845 para reagendar una nueva fecha disponible para la empresa, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

B. APROBAR SATISFACTORIAMENTE LA INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

Todo cabezal será sujeto a inspección, por lo cual, deberá presentarse debidamente rotulado.

Guía de rotulación para el transporte:

1. Número de placa en la parte superior "techo" del cabezal (ver pág. 3, modelo #2).
2. Placa, nombre y logo de la compañía del transporte en ambos laterales (ver pág. 3, modelos #3 y #4).
3. Número de VIN (ver pág. 3, modelo #5).

OBSERVACIONES:

1. Mofles en buen estado correctamente instalado y con cobertor en caso de estar cerca de la puerta del cabezal.
2. Las rotulaciones No pueden ser pintados en aerosol, ni utilizar cinta adhesiva.
3. Los estribos del cabezal deben contar con todos los peldaños completos y en buen estado.
4. Todas las puertas y compartimientos del cabezal deben permitir una apertura fácil y segura.
3. Las letras y números deben estar rotulados de manera legible y conforme a lo estipulado en el reglamento de tránsito en cuanto al tamaño.
4. Está prohibido realizar cualquier tipo de modificación, alteración o adaptación al cabezal, chasis o a cualquier parte del equipo, incluyendo la instalación de compartimientos, dobles fondos, estructuras ocultas o mecanismos similares, esto aplica de forma permanente, mientras este equipo realice operaciones en el terminal, de lo contrario su acceso a será rechazado.

Modelo #1

Colocar el membrete de la empresa solicitante

Coló, Rep. De Panamá, ____ de ____ de 20 ____

Señores

SSA MARINE MIT

E.S.D.

Estimados Señores:

Por medio de la presente, yo **Flantino Arbusto**, portador(a) de la cédula de identidad personal **3-000-000** solicito el registro e inscripción de la unidad de transporte descrita a continuación, con el fin de realizar operaciones dentro del terminal.

La unidad contará con los siguientes operadores:

Pancracio Llenito C.I.P. XXXXXXX

Penciano Simeota C.I.P.XXXXX

Datos Del Transporte:

Transporte: _____

Marca: _____

Modelo: _____

Año: _____

Color: _____

Placa: _____

#VIN: _____

Agradezco de antemano la atención brindada a esta solicitud y quedo en la espera de su pronta respuesta.

Nombre, número de cédula y firma del tramitante

Flantino Arbusto

3-000-000

Firma _____

Modelo #2

REGISTRO ÚNICO DE PROPIEDAD VEHICULAR

Modelo #3

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	\$ PRIMAS

Modelo #4

AVISO DE OPERACIÓN

Se dedicara a la actividades de:

Modelo #5

CÉDULA Y LICENCIA DEL CONDUCTOR

Modelo #6

CÉDULA O PASAPORTE DEL PROPIETARIO

REFERENCIAS DE LAS FOTOS Y ÁNGULOS DEL TRANSPORTE Y NÚMERO VIN

Modelo #1

FOTO FRONTAL DEL TRANSPORTE



Modelo #2

FOTO DEL NÚMERO DE PLACA EN EL TECHO DEL CABEZAL



Modelo #3

FOTO LATERAL DERECHO CON NOMBRE, LOGO Y PLACA DEL TRANSPORTE



Modelo #4

FOTO LATERAL IZQUIERDO CON NOMBRE, LOGO Y PLACA DEL TRANSPORTE



Modelo #5

FOTO DEL NÚMERO DE VIN



FORMULARIO PARA REGISTRO DE TRANSPORTE

Nombre del Transporte:

Código de Transporte (será proporcionado por SSA MARINE MIT):

Dirección:

Ciudad:

Persona para Contactar:

Números de Teléfonos

Email:

NOTAS

- Debe completar el documento con la información correcta, de no estar completo y correcto, será rechazado.
- El documento debe ser completado de forma digital. No se permite en manuscrito "No escrito a mano" porque será rechazado.
- Puede editar el documento desde pdf.

DATOS DEL DUEÑO DEL TRANSPORTE

Colón de de

Nombre Completo

(Apellido Paterno)

(A. Materno)

(1er. Nombre)

(2do. Nombre)

Fecha de Nacimiento (DD/MM/AAAA):

Número de Identificación (cédula o pasaporte):

Tipo de sangre (A+, A-, B+, B-, O+, O-, AB+, AB-):

Altura (cm):

Peso (kg):

Dirección:

Teléfonos:

Correo Electrónico:

NOTAS

- Debe completar el documento con la información correcta, de no estar completo y correcto, será rechazado.
- El documento debe ser completado de forma digital. No se permite en manuscrito "No escrito a mano" porque será rechazado.
- Puede editar el documento desde pdf.